

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

5850 Anuncio de licitación de concesión del uso privativo de dominio publico en zona habilitada al efecto para la construcción, instalación y explotación de cantina bar en Parque de La Hoya, del término municipal de Lorca.

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 17 de abril de 2015, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato relativo a "Concesión del uso privativo de dominio publico en zona habilitada al efecto para la construcción, instalación y explotación de cantina bar en parque de La Hoya, del término municipal de Lorca" a tal efecto, conforme a los artículos 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contrato del Sector Publico, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1.º Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Villaescusa n.º 5, 4 planta.

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

4. Teléfono: 968464911

5. Fax: 968466062

6. Correo Electrónico:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.Lorca.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

D) Número de expediente: 64/2015

2.º Objeto del contrato:

A) Tipo: Concesión de dominio público.

B) Descripción: "Concesión del uso privativo de dominio publico en zona habilitada al efecto para la construcción, instalación y explotación de cantina bar en Parque de La Hoya, del termino municipal de Lorca.

C) División por lotes. No.

D) Lugar de ejecución:

a. Domicilio: Parque Municipal de la Hoya, Diputación La Hoya. Lorca.

b. Localidad y código postal: 30800 Lorca

E) Plazo de duración: 10 años

F) Admisión de prórroga: No

G) CPV: 55512000

3.º Tramitación y procedimiento:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de varios criterios de valoración de las ofertas, recogidos en los pliegos.

4.º Canon: Canon mínimo anual: 2.000,00 € para el primer año.

6.º Garantías exigidas: Definitiva: 4.000,00 €.

7.º- Requisitos específicos del contratista:

Lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.º Presentación de ofertas o solicitud de participación:

A) Fecha límite de presentación: Durante los 15 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Modalidad de presentación: Dos sobres, comprensivo el sobre número 1 de la documentación administrativa conforme a los pliegos administrativos, y sobre número 2 de documentación comprensiva de los criterios técnicos y propuesta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas.

C) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

2. Domicilio: calle Villaescusa, Palacio Villaescusa 3.ª planta

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

4. Correo Electrónico:

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.º Apertura de ofertas.

A) Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público.

B) Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Villaescusa, Palacio Villaescusa 3.º planta.

C) Localidad y Código postal: 30800 Lorca.

D) Fecha y hora:

1.- Documentación administrativa: 13 horas del lunes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

2.- Oferta económica: La mesa para la apertura del sobre número dos será el lunes hábil siguiente al señalado anteriormente a las 13 horas.

10.º Gastos de publicidad:

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

11.º Otras informaciones:

A).- Los criterios de valoración serán los establecidos en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 27 de abril de 2015.

El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Patrimonio y Sociedad de la Información, Francisco José García García.